

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**17530** *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del "Proyecto de Construcción de supresión del Paso a Nivel del P.K. 202/459 de la línea Madrid – Chamartín – Hendaya. Término municipal de Medina del Campo (Valladolid)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Valladolid (Calle de Francesco Scrimieri, 1, 47014, Valladolid), en Subdirección de Pasos a Nivel e Instalaciones de Protección y Seguridad (Paseo del Rey nº 32, 28008, Madrid), en el Ayuntamiento de Medina del Campo (Calle Gamazo, 1, 47400, Medina del Campo (Valladolid)) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Subdirección de Pasos a Nivel e Instalaciones de Protección y Seguridad (Paseo del Rey nº 32, 28008, Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. "Proyecto de Construcción de supresión del paso a nivel del P.K. 202/459 de la línea Madrid – Chamartín - Hendaya. Término municipal de Medina del Campo (Valladolid)".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

#### Término Municipal de Medina del Campo

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)
X-47.0856-0101	5	5134	Moreno Torres, Isaac Mn Municipio 47400 Medina del Campo (Valladolid)	4077	0	1645
X-47.0856-0102	5	5132	Moreno Torres, Isaac Mn Municipio 47400 Medina del Campo (Valladolid)	789	0	730
X-47.0856-0103	5	5130	Aparicio González, María Anunciación (Herederos de) Av. Lope de Vega 38 Es:1 Pt: 02 Pt: B 47400 Medina del Campo (Valladolid)	2308	0	0
X-47.0856-0104	5	5131	Alonso Muños, Antonino Cl de las Farolas 5 Es:1 Pt: 01 Pt: B 47400 Medina del Campo (Valladolid); Aparicio González, Concepción Josefa Cl de las Farolas 5 Es:1 Pt: 01 Pt: B 47400 Medina del Campo (Valladolid)	114	0	0
X-47.0856-0105	5	9032	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste CL Uria s/n Estación Oviedo Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	1405	0	487

Madrid, 17 de mayo de 2022.- Director General de Conservación y Mantenimiento. ADIF, Ángel Contreras Marín.

ID: A220022492-1